

AGENCIA Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DEL MAR, 6
Teléfono 2.17
5 CÉNTIMOS

LAS PROVINCIAS

Primas de suscripción
Valencia, un mes 1,00
Prov. valencianas 4,50
Península 5,50
Extranjero 10,50

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1886

5 CÉNTIMOS

AÑO XXXVIII

Sábado 14 de Noviembre de 1903

NUM. 13,593

D.ª GUADALUPE BONORA LLORENS
falleció anoche a las diez, a los 34 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolado esposo D. José Antonio Noguera, hijos, hermanos, padre político, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones, invitándoles al propio tiempo a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Gran Vía, esquina a la calle de Pizarro, hasta la plaza de San Agustín, por lo que quedarán reconocidos.
No se reparten esquelas.

Asuntos del día

Se ha extendido hoy tanto nuestro corresponsal político en Madrid, que nos limita mucho el espacio para esta crónica. Pero su carta es tan interesante, que no podemos cercenarla; y ella suple con creces lo que pudiéramos decir en estas breves crónicas sobre la política del día.

Las noticias de última hora confirman el movimiento de concentración de la mayoría y de apoyo al gobierno. El señor Maura ha reiterado sus propósitos en este sentido; el Sr. Silveira también, y esta disposición de los verdaderos jefes de la mayoría, viene a suplir el voto de confianza motivado por las dudas de estos días.

Habrà, sin embargo, aunque no promovida directa y solemnemente con este carácter, alguna votación que exteriorice aquel apoyo y dé fuerza al gobierno para cumplir su actual y principalísima misión respecto a que sean los presupuestos.

Para después... ya las cosas no se presentan tan claras, y lo único que parece seguro es que se procurará la continuación de las actuales Cortes y de la política conservadora en el poder, con el ministro de hoy, ó con otro que pueda formarse mañana.

LA POLÍTICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS)

Desde Madrid

El debate político en el Congreso.—Los dos oradores más grandes de la tribuna moderna.—Los discursos de D. Melquíades Álvarez y D. Antonio Maura.—El Sr. Alvarez y la frialdad de los republicanos.—Las diferencias entre gubernamentales y la minoría.—El Sr. Alvarez y el alborotador.—El discurso del Sr. Maura.—Impresión en la Cámara.—Efecto político.—La mayoría y el Sr. Maura.—Opiniones del marqués de la Vega de Armijo, el conde de Romanones, el Sr. Nocedal, el Sr. Salmerón, el Sr. Dato, el Sr. Romero Robledo y otros personajes.—La unión de la mayoría y su mantenimiento como instrumento de gobierno.—Varios rumores.—El Sr. Silveira.—Una proposición de confianza no aceptada por el Sr. Villaverde.—El general Azcárraga.—El gobierno y el Parlamento.—La obstrucción de los republicanos y medios para contrarrestarla.—La Asamblea de los liberales.—El candidato de Unión.

Todavía resuenan en mis oídos las vibraciones de la elocuente palabra de D. Melquíades Álvarez y los hermosos acentos de Maura. El notable orador republicano y el gigante de la tribuna moderna sugestionaron al auditorio, en cuya alma existe, como decía Melquíades Álvarez refiriéndose al pueblo español, una levadura romántica. Maura y Melquíades Álvarez son los colosos de la tribuna española; oradores a la moderna. Hombres de pasión y de vida, de fuego y de sinceridad en sus ideas; los artistas más grandes de la palabra en la época presente. El que no los ha oído no puede figurarse. Hago estas consideraciones, prescindiendo de ideas políticas, como español que rinde culto a las glorias nacionales. De los actuales oradores, ninguno puede compararse a los citados, y en opinión de muchos, varios de los más famosos que les precedieron eran inferiores a ellos. Toda la Cámara oíó sus ideas políticas y estuvo pendiente, primero, de la palabra de Melquíades Álvarez; después, de la de Maura. Dijeron ambos cuanto tenían que exponer, y no hubo gritos, tempestades ni interrupciones. Mucho influye en estos oradores, para captivar a su auditorio y dominarlo, la riqueza de imágenes, el dominio de la palabra, el fuego de su improvisación; pero también imponen respeto por la mesura con que consiguen sus pensamientos, aún los más atrevidos, y la templanza de sus ideas. Por esto decía anteriormente que son oradores a la moderna, y así lo reconocían también muchos concurrentes al Congreso; que están un poco fatigados de los apóstrofes progresistas del Sr. Salmerón, que se parecen ya al cuento de la buena pipa, y que no son dignos de la impresión artística del debate, como prueba de absoluta imparcialidad del cronista, paso a examinar sus efectos en los políticos.

Días ha que venía requiriéndose por las oposiciones al Sr. Maura para que hiciera uso de la palabra, pero de una manera indirecta, propalándose al mismo tiempo el rumor de que el ex-

ministro de la Gobernación iba a atacar duramente al gobierno y a precipitar su caída. Estos rumores vivieron, como es natural, en las oposiciones del deseo de plantear un debate político, para que el Sr. Maura expusiera su pensamiento. Por su parte, los individuos del gobierno no tenían al debate, a pesar de lo que pretenden hacer creer sus adversarios, y en las entrevistas que he tenido en los últimos días con el Sr. Villaverde y con algunos de los ministros, me afirmé en aquella opinión. Hay que declarar con absoluta franqueza que el Sr. Villaverde y los ministros, no han temido, ni han creído que el Sr. Maura fuese a atacar una disidencia en la mayoría y lógicamente no podía pensarse en ello. La situación era, pues, de impaciencia por parte de las minorías; de tranquilidad por la del gobierno. Así se inició el debate por el Sr. Alvarez con un discurso elocuentísimo en la forma, y duro é injusto en el fondo, para juzgar la conducta del gobierno; pero a pesar de ello, se advertía en el orador republicano la serenidad, la profundidad de juicio, la seriedad que tanta falta hace a muchos de sus correligionarios. Sin duda por esto la minoría le aplaudió tíbilmente, acostumbrada como está a que el señor Salmerón, con frases del repertorio progresista, promueva un escándalo cada cinco minutos. La diferencia de procedimientos fue notada por todos los concurrentes, lo mismo que la frialdad de la minoría. Ya declaró el Sr. Alvarez con toda franqueza que no está conforme con el acuerdo del retraimiento adoptado por sus correligionarios con el beneplácito del Sr. Salmerón; pero no fue ésta la diferencia más notable que, según indicó, le separa de sus correligionarios. Hay que atenderse a los hechos y el Sr. Alvarez ha predicado con el ejemplo. El discurso del Sr. Alvarez, es indudablemente de mas impresión que las juergas, como las llaman en el salón de conferencias, que organiza la minoría republicana. Sus conceptos sobre el derecho electoral, su condenación del retraimiento, sus inequívocas alusiones a la que llamó estúpida y embrutecida, demuestran claramente que le separa un abismo de los anarquistas é libertarios, que votan con los republicanos de Barcelona, y del elemento bullanguero que grita en las calles y ahora promueve escándalos en los escaños del Congreso. A muchos pareció que algunos de los argumentos del Sr. Alvarez iban dirigidos, no contra el gobierno, sino a otro sitio, adonde tiraba por tabla. Algunos concurren a las tribunas, ante la energía, la sinceridad y la seriedad del Sr. Alvarez y las indirectas que dirige al Sr. Salmerón, creían ver en él, al futuro jefe de los republicanos, después de purificados de libertarios y de alborotadores. Sin duda por todo esto la minoría republicana estuvo tibia para aplaudir al elocuente orador.

Consiguí que el Sr. Alvarez que hablaba el señor Maura, quedando así satisfechos los deseos de la concurrencia, pero no los de los que esperaban que se iniciara una disidencia en el seno de la mayoría. El discurso del Sr. Maura tuvo tres partes. La primera fue para afirmar de una manera categórica y rotunda, sin dudas, ni vacilaciones, que está dispuesto a apoyar en absoluto al gobierno actual y a no hacer el juego a sus enemigos. Como toda la oración del Sr. Maura, fué tan sincera, que en algunos momentos parecía que brillaban lágrimas en sus ojos, nadie tiene derecho a dudar de su afirmación. Fue la segunda parte del discurso dedicada al Sr. Silveira; a exponer la lealtad con que ambos procedieron al realizar la conjunción, y a tributar al último presidente del Consejo de ministros, un elogio completo. En este momento, y al exponer el desahogo que sintió el Sr. Silveira, considerando que no todos sentían el entusiasmo que él por la regeneración de las costumbres públicas en España, y que experimentaba profunda amargura al ver el abandono y la indiferencia de ciertas gentes, fué cuando la voz del Sr. Maura temblaba y sus ojos se arrojaron de lágrimas. En esta parte de su discurso el Sr. Maura consignó su esperanza de que el Sr. Silveira tenga que imponerse el sacrificio de volver a la política, reconociendo el rumor que viene circulando hace días en los centros, y que después explicaré.

La tercera parte de la oración del Sr. Maura, fué, sin duda, dedicada a preparar el porvenir. Sostuvo y afirmó resueltamente que se encuentra comprometido en absoluto con las ideas de la mayoría, y que mantiene la política que empezó a desarrollar con el Sr. Silveira. Esto significa, en opinión de importantes personalidades, entre ellos el marqués de la Vega de Armijo, que el señor Maura se considera como el heredero del Sr. Silveira, y por último, el ex-ministro de la Gobernación, vino a afirmar la teoría del mantenimiento de los grandes núcleos de gobierno y su propósito de no quebrantar en lo más mínimo la unión de la mayoría. Esta declaración fué ruidosamente aplaudida por los liberales.

La impresión que produjo el discurso del señor Maura fué, como he dicho anteriormente, muy grande. La mayoría aplaudió con entusiasmo, y en los pasillos, al salir de la sala el Sr. Maura, los en los pasillos, al salir de la sala el Sr. Maura, los ministros le vitorearon, mientras los liberales continuaban aplaudiendo. En los momentos en que la ovación al Sr. Maura era más entusiasta, llegó al Congreso el Sr. Silveira, y enterado del discurso del ex-ministro de la Gobernación, se arrojó en sus brazos. La mayoría hizo a ambos una ovación delirante, vitoreando a Maura y Silveira. En diez y siete años que asistió al Congreso, no he presenciado igual espectáculo.

"Maura—dijo—se ha olvidado de no causar el mas pequeño daño al instrumento de gobierno, la mayoría. No ha procurado halagarla, sino hacerla comprender que tiene una misión alta, que es mantener la monarquía, por encima de personalismos y de intereses de partido. Se ha olvidado también de no molestar en lo mas mínimo al gobierno y de ofrecerle su apoyo incondicional. De este modo, si por cualquier circunstancia el señor Villaverde tuviera que dejar la Presidencia del Consejo de ministros al Sr. Maura ó al general Azcárraga (pero entrando en el gabinete el señor Maura), el Sr. Villaverde, por correspondencia de lealtad, estaría obligado a apoyar al ministerio que se formase. Ha hecho, pues, el Sr. Maura, una obra de trascendencia, afirmando la concordia de la mayoría y conveniéndola de que debe luchar a todo trance, para que las presentes Cortes duren el plazo mas grande posible. Ultimamente, Maura ha censurado ciertos procedimientos del actual gobierno para afirmar los del anterior y declararse el sucesor de Silveira, aislado por la mayoría.

El señor conde de Romanones decía: "Así se eligen los jefes. La mayoría ha dicho claramente cual es su voluntad...". El Sr. Nocedal opinaba que el Sr. Maura había dado un golpe de muerte al gobierno al recoger la bandera de la política de transigencia y los procedimientos que mantuvo el anterior gabinete. Añadía que, en su opinión, no sería extraña la formación en plazo breve de un gobierno, en el que entrasen los Sres. Dato y Maura, y presidido por el general Azcárraga.

El Sr. Salmerón aseguraba que, después del discurso del Sr. Maura, el cual acababa de dedicarnos unos párrafos a condenar las fallerías y trampas de la política tradicional española, el gobierno debía marcharse del banco azul, porque estaba muerto.

El Sr. Canalejas opinaba también que la situación del gobierno no se alzara, después del discurso del Sr. Maura, y que le sucedería otro ministro salido de la mayoría.

Los individuos más importantes del partido conservador, Dato, Alenderraz, marqués del Vadillo, Sánchez de Toos, general Azcárraga y otros, afirmaban que les satisfacía por completo el propósito del Sr. Maura de que la mayoría se mantenga unida para prolongar la vida de las Cortes. Sea este u otro el gobierno—decía el Sr. Dato—como ha expuesto el Sr. Maura, tendrá el apoyo de la mayoría, que mantiene los principios del partido conservador, ajeno a personalismos, y con un alto espíritu de gobierno y de formalidad. Lo sucedido es un triunfo para el partido. La cuestión de la jefatura parece aplazada, y nadie ha pensado en sustituir inmediatamente al Sr. Silveira.

Estas impresiones recogí en el salón de conferencias del Congreso, y las traslado íntegras a los lectores para que ellos se formen juicio.

Respecto a los rumores, a que aludi anteriormente, sobre la vuelta a la política activa del señor Silveira, he de manifestar que estos días han circulado con insistencia, y sin duda, el Sr. Maura quiso recogerlos en su discurso, sin que por ello le conceda yo fundamento, pues acerca de este punto me atengo a lo que he manifestado en varias crónicas. Se ha dicho, que si el actual gabinete se considerase quebrantado y dimitiera, le sucedería uno presidido por el general Azcárraga, entrando a formar parte del mismo el señor Dato en Gobernación, y el Sr. Maura en Justicia, y que luego se trataría de que las mayorías parlamentarias realizaran un acto por el que el Sr. Maura se adheriera a la jefatura del Sr. Silveira, lo cual le impediría el sacrificio de volver a la vida pública. Otro rumor que circula es el de que el Sr. Villaverde, cuando concluyeran las sesiones de las Cortes, reformaría el gobierno dando entrada en él a los Sres. Dato, marqués del Vadillo, Alenderraz y a otros ex-ministros del anterior gabinete.

El Sr. Romero Robledo manifestaba momentos después de concluir el debate de ayer, que en su opinión, estaba logrado el propósito de que las actuales Cortes tengan larga vida, siéndolo que esto es un bien para la monarquía y el régimen político del país. El presidente del Congreso exponía lo contrario hubiese sido buscar un grave conflicto al rey, en los momentos en que el partido liberal no está organizado para hacerse cargo del poder.

Opinaba el Sr. Romero Robledo que el gobierno debe continuar en la forma que está constituido, manteniendo su programa ante el Parlamento y procurando, con la energía que lo viene haciendo, la aprobación de los proyectos de ley que estima beneficiosos para el país, y la del presupuesto en el que se logran mas de veinte millones de economías, lo cual supone un desahogo para el Tesoro. El gobierno está mas fuerte que antes—decía el Sr. Romero Robledo—puesto que ahora no tienen dudas las oposiciones de la cohesión de la mayoría.

Momentos antes del debate, el Sr. Villaverde recibió reservadamente, tanto, que no lo ha contado ningún periódico de Madrid, a varios diputados de la mayoría que pensaban presentar una proposición de confianza al gobierno. Los referidos diputados expusieron al Sr. Villaverde el deseo de que la mayoría mostrase al ministerio sus simpatías en esa forma. El presidente del Consejo de ministros contestó agradeciendo la prueba de cariño de los visitantes, y añadiendo que no consideraba necesaria la proposición, pues el voto de confianza se estaba concediendo diariamente y con frecuencia, con motivo de las repetidas votaciones nominales pedidas por los republicanos.

El día anterior, el general Azcárraga manifestó al jefe del gobierno su propósito de apoyar resueltamente y transmitir el mismo encargo de parte de muchos senadores de la mayoría. La conferencia de ambos señores fué muy afectuosa, y el general Azcárraga expuso al Sr. Villaverde que, en su opinión, el Senado no opondrá resistencia a los planes del ministerio.

De los republicanos en el Congreso, se dice hoy que de los trabajos que realiza el Sr. Romero Robledo en aras de la concordia de todos los parlamentos, puede esperarse una solución. Hay, pues, la creencia, de que la obstrucción ha de cesar, pero para el caso de que fracasasen aquellas negociaciones, el gobierno ha manifestado su propósito de ir con toda decisión a la sesión permanente, apoyado por la minoría liberal, según indicó la tarde el marqués de la Vega de Armijo. Es claro que antes de llegar a la proposición de sesión permanente se agotarán por la presidencia de la Cámara los medios de persuasión, y el ministerio dará pruebas de paciencia y de calma. Si para fines del presente mes no se ha llegado a la deseada solución, el gobierno propondrá la sesión permanente, y si la obstrucción republicana persistiera en ella, algunos individuos de la mayoría presentarían una proposición semejante a la que defendió el Sr. Pacheco en unas Cortes liberales en tiempos del Sr. Sagasía de "no ha lugar a deliberar...". La proposición a que me refiero fué defendida por el Sr. Pacheco, después de setenta horas de sesión. No se orea que los republicanos lleguen a ese extremo, pero la mayoría se prepara, por si acaso, en la forma que dejo consignada y con arreglo al precedente.

Los liberales están reservados para la reunión de la Asamblea que se verificará el domingo. Parece que se intenta presentar una candidatura con el fin de ver si se aprueba por aclamación, y en este sentido trabajan los amigos del marqués de la Vega de Armijo. Opinan éstos que la candidatura del Sr. Muret no puede ser reclamada por los moneristas, ni la del Sr. Montero Ríos por los morristas, mientras que la del marqués, aunque no produzca grandes entusiasmos, no será rechazada por ninguno de los bandos contendientes. Además, dicen que la elección del marqués de la Vega de Armijo significa la cohesión, el acollamiento de la disciplina en el partido, al mismo tiempo que se coloca inmediatamente en condiciones de aspirar al poder y de ofrecerse a la Corona como una garantía. Un íntimo del marqués dice:

—La elección de Muret significa el apartamiento y la humillación de Montero Ríos; quizá la disidencia de los morristas. El marqués de la Vega de Armijo puede unirlos a todos, al menos por el momento, y si se obligan, como es consiguiente, a respetar su autoridad, restablecer la disciplina. El día de mañana Montero sería presidente del Senado, y Muret del Congreso, y así podrían esperarse otros acontecimientos.

Si la candidatura por aclamación del marqués de la Vega de Armijo fracasase en la elección, se suscitara la lucha. Solamente en el caso de que en el recuento de votos vean moneristas y morristas igualdad numérica, votarán al marqués de la Vega de Armijo. De modo que en los presentes momentos aquel tiene grandes probabilidades de ser el jefe del partido liberal. Solo el hecho de que al contar sus fuerzas morristas ó morristas se consideren con mayoría absoluta en la asamblea, puede alejarle de tan alto puesto.

De la cuestión pendiente entre el Sr. Salmerón y el Sr. Villaverde, he de decir poco. El señor Salmerón, que habla siempre en tono altisonante, y que cree, sin duda, beneficiario para la causa que defiende promover disputas, escándalos y cuestiones en el Congreso, se equivocó nuevamente, como ocurrió la tarde en que pretendía que el Sr. García Alix le había ofendido, y manteniendo su reclamación. Pero aunque ésta siga sus trámites, después que el Sr. Villaverde deje de ser presidente del Consejo de ministros, no se pondrá en claro sino que el Sr. Salmerón se empuñará en declarar ofendido, pues el Sr. Villaverde dejó a salvo su personalidad, como se sobreentiende en toda discusión de carácter político. Algunos republicanos de última fila creyeron que el Sr. Villaverde iba a dimitir su cargo para ventilar la cuestión personal. Hay todavía progresistas inocentes, pues si el sistema diere resultado, no habría ministros seguros. Con declararse ofendido un individuo de la oposición... crisis. Esto es de un género tan inocente como la obstrucción.

Madrid 12 de noviembre de 1903.

LAS CORTES Sesiones de ayer

Senado

Preside el general Azcárraga. El conde de Casa Valencia pide que se inculca a los carteros en el proyecto de ley del descanso dominical.

Otros ruegos y preguntas.
Orden del día: Presupuestos. El Sr. Echevarría consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Congreso

Preside el Sr. Romero Robledo. Regular concurrencia en los escaños. En el banco azul señores Villaverde, Gonzalez Besada, García Alix y Gasset.

El Sr. Bignotti pide recursos para algunos pueblos de la provincia de Málaga que han sufrido inundaciones. El Sr. García Alix siente no poder complacerle por carecer de recursos para ello.

El Sr. Poggio explica su anunciada interpeleación sobre la falta de protección al tabaco de Canarias. El Sr. Gonzalez Besada, que le contesta, dice que el gobierno atiende debidamente los intereses de Canarias y concede protección al tabaco de aquellas islas.

El Sr. Bosch pide se construya cuanto antes el puente sobre el Ebro en el trayecto comprendido entre Zaragoza y Tortosa. El Sr. Nogués se asocia a este ruego. El Sr. Gasset declara que estudiará la forma de complacerlos.

El Sr. Menéndez Pallares anuncia una interpeleación al Sr. García Alix sobre la suspensión de dos concejales y un diputado provincial en Valencia. El Sr. García Alix la acepta.

El mismo diputado se ocupa de los sucesos de Riobinto. Pregunta cual es el criterio del gobierno para conjurar el conflicto. Enumera las vejaciones de que son objeto aquellos obreros. Acosaja al gobierno que los proteja, ya que se hallan privados de inspección oficial, y suplica que se adopten medidas para conjurar la huelga sin efusión de sangre.

Le contesta el Sr. Gasset diciendo que se han creado guardaminas, y el Sr. García Alix que el gobierno adoptará las convenientes medidas para solucionar el conflicto.

El Sr. Boffil pregunta si la ordenanza prohibe a los soldados la lectura de periódicos republicanos.

nos. El general Martitegui: Dentro del cuartel la lectura de toda clase de ellos.

Orden del día: Presupuestos. Reanuda su interpeleación el Sr. Salmerón. Censura la organización burocrática que tiene el ejército. Insiste en que se suprima el clerо castrense.

El Sr. Gil Robles: ¿Quién absolverá a los que mueren en campaña?

El Sr. Salmerón: Los que mueren en el cumplimiento de su deber llevan la mas alta de las absoluciones.

El Sr. Gil Robles: Eso será en opinión de su señoría, que es ateo ó panteísta.

El Sr. Salmerón: No pienso dar origen a querrelas religiosas. Ya discutiremos esto al tratar de las obligaciones eclesiásticas en el presupuesto de Gracia y Justicia.

Se ocupa del cuerpo jurídico militar y censura el dualismo que existe respecto al ejercicio de la abogacía.

Analiza todos los capítulos del presupuesto de Guerra. Vuelve a aludir a los jefes de las minorías.

(Los Sres. Canalejas y Moret piden la palabra).

Termina insistiendo en que el soldado está mal atendido por causa del régimen.

Los Sres. Moret y Canalejas renuncian a la palabra hasta que se discuta el capítulo 1.º de este presupuesto. Se aprueban varias cuerdas.

El Sr. Suárez Inclán apoya otra. Defiende el criterio de que la Administración militar, lo mismo en el Ejército que en la Armada, no puede ejercer funciones gestoras de intervención. Da un fuerte puntazo, rompiendo el pupitre. (Grandes risas). Dice que la intervención debe depender del ministerio de Hacienda.

El Sr. Amat, de la comisión, se opone. (Las minorías le interrumpen.)

DEL EXTRANJERO

Visita de cortesía

Paris.—Una división de la marina italiana irá seguramente a Inglaterra con ocasión de la visita de los reyes de Italia.

Consejo de guerra

Paris.—Según noticias de Metz, el Consejo de guerra formado al teniente Bause, autor de la novela "La pequeña guarnición", le ha condenado a seis meses de prisión por ofensa de difamación a sus superiores y desobediencia de sus órdenes, confiscándosele los materiales de su libro.

Incendios misteriosos

Londres.—Se ha producido un segundo incendio en el chateau de Rosebery cerca de Eison. El origen de ambos siniestros continúa envuelto en el misterio.

Elecciones alemanas

Berlin.—Las próximas elecciones en Prusia anuncian gran animación, sobre todo, por parte de los socialistas. El interés de las elecciones está en saber si los socialistas pensarán tener algunos puestos. La prensa conservadora se muestra muy confiada.

Lo de Panamá

Nueva York.—En los círculos gubernamentales de los Estados Unidos ha producido excelente efecto el reconocimiento oficial del nuevo Estado del Panamá. Activan los preparativos para ulimar el tratado referente a la construcción del Canal. La comisión correspondiente del Senado discurrirá esta cuestión.

Se suspenderá el envío de nuevas fuerzas al istmo mientras las circunstancias no lo exijan. Se confirma la noticia de que se impedirá el desembarque de tropas colombianas en el istmo.

Alemania y Francia

Londres.—Se ha acordado la fundación de un club anglo-francés para estrechar los lazos de unión de ambas naciones.

El emperador Guillermo

Roma.—Algunos periódicos dicen que un representante de la corte de Alemania está gestionando la adquisición de una villa en Saint-Remo para que pase en ella una temporada el emperador Guillermo.

Huelga

Chicago.—Se han declarado en huelga 10.000 empleados de los tranvías. Ha quedado interrumpida la circulación.

Roberts enfermo

Londres.—Se halla enfermo gravemente el pulmonía lord Roberts, generalísimo que fué de las tropas en el Transvaal.

Elecciones en Alemania

Berlin.—Las elecciones se han verificado, sabiéndose el resultado en 279 distritos. Hay triunfo de 87 conservadores, 26 conservadores liberales, 67 candidatos socialistas, 51 nacionalistas liberales, 7 liberales demócratas, 4 de la unión liberal, 2 demócratas y 2 independientes. Ganan puestos los conservadores libres y los nacionalistas.

Anarquistas detenido

Roma.—Al desembarcar en Nápoles un individuo procedente de Nueva-York, le han ocupado varios paquetes de dinamita, que le había entregado otro pasajero y que tiró agua al ser interrogado. Los paquetes cayeron una barca y pudieron ser recogidos.

Italia y Rusia

Paris.—Los periódicos italianos no ocultan satisfacción que les ha producido el reemplazo del embajador de Rusia, Sr. Nelidoff, por atribuido a su flujo el apazamiento ó renuncia del vizir del czar a Roma.

COLECCION COMPLETA

DE LAS OBRAS DRAMÁTICAS

D. EDUARDO ESCALANTE

Consta de 56 comedias y sainetes

Ilustrada con más de cien dibujos de las escenas más culminantes de las obras y los rostros de los principales actores.

Edición de gran lujo.—Tres tomos en 1.º Precio: 30 pesetas en rústica y 36 en tela a glesa con relieves.—Con el aumento de 20 céntimos se remite fuera, franco de porte y empaque.

Los pedidos a la casa editorial DOME Mar, 65, Valencia.

E. BROTONS BONET DENTISTA

Dientes artificiales.—Operaciones sin dolor. Plaza de Castelar (antes San Francisco), 19, principal.



Pedir catálogo de las ESCOPETAS marca JABALI de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C. 23, calle Fernando, Barcelona. Sucursal en Madrid CALLE DE ALCALA, NUM. 18,

De una aplicación fácil, el Extracto de carne Liebig se presta, sirve, para todas las combinaciones culinarias.

Dolor de orbeza. Lo cura en seguida el Citrato de Cafeína Bishop.

Relojerías Suizas

de Eugenio Carbonell se han TRASLADADO, de las calles de la Bajada de San Francisco, 21, y calle de la Sangre, 12, a la Bajada de San Francisco, 37, junto a la Hospedería de San Antonio, único establecimiento en donde podrán recoger las composuras no retiradas de los establecimientos que antes tenía.

F. ca de TORCIDOS de ALGODON especiales para medias

Los algodones de esta fábrica, de un negro indestructible y colores sólidos, son los mejores para géneros de punto y los únicos que conservan las máquinas en su primitivo estado. DESCALZO Y VILLENA.—LLOP, S y 10 Travesía p. de San Francisco a la c. San Vicente VALENCIA

Para las malas digestiones, no titubee tomar una cucharadita del Citrato efervescente Bishop Calma en el acto todo mal estar. Descansar de imitaciones.

EL CAPRICHICO PAZ. E.—6,000 corbatas formas diferentes, desde 0'75 pesetas y pañuelos para bufanda y bolsillo desde 0'50 pesetas.

LA NOVEDAD DEL DIA PATATAS FRITAS Depósito exclusivo en Valencia JOAQUIN OLMOS San Vicente, 131. Ultramarinos.

Fábrica de Dulces

Turrón de Gijona, Yema, Nieve, Alioante y Guirlache, Peladillas, clase especial, de las llamadas de Alcoy, Pasteles de yema y Cascos de batata de todas clases. Fabricación especial. Exportación a toda la península y extranjero. VICENTE ARNAU.—BIAR

Reforma del Código penal

El ministro de Gracia y Justicia, según oportunamente nos anunció la Agencia Mencheta, leyó el martes en el Senado el siguiente proyecto de reforma de algunos artículos del Código penal: "Artículo 1.º El art. 459 del Código penal se modifica en la forma siguiente: Art. 459. Incurrirán en la pena de arresto mayor en su grado máximo, a prisión correccional en su grado medio y multa de 50 a 2.500 pesetas: 1.º El que habitualmente faltare a la moral y a las buenas costumbres, excitando, favoreciendo o facilitando la prostitución o la corrupción de toda persona menor de 23 años. 2.º El que para satisfacer los deseos de un tercero, con propósitos deshonestos, facilitare medios ó ejerciera cualquier género de inducción en el ánimo de menores de edad, aún contando con su voluntad, y el que, mediante promesas ó pactos, le indujere a dedicarse a la prostitución, tanto en territorio español como para conducirle con el mismo fin al extranjero. 3.º El que valiéndose de engaños, violencias, amenazas, abusos de autoridad ó cualquier otro medio coercitivo, indujere a una persona mayor de edad a satisfacer los deseos de un tercero con propósitos deshonestos. 4.º El que, por los medios indicados en el número anterior, retuviere contra su voluntad en prostitución a una persona, obligándola a cualquier clase de tráfico inmoral, sin que pueda excusarse la coacción alegando el pago de deudas contraídas. Si en la perpetración de los delitos que se enumeran en este artículo fueren excitadores ó favorecedores cualesquiera de las personas que se determinan en el art. 465, la pena será la prisión correccional en sus grados mínimos y medio. Estos delitos, aún cuando se hubieran cometido en todo ó en parte en el extranjero, quedan sujetos a las sanciones penales establecidas en este artículo. Art. 2.º El art. 458 se adicionará con el párrafo siguiente: Se concepitúa como hecho de grave escándalo y trascendencia el cooperar a proteger públicamente un hombre la prostitución de una ó varias personas, participando de los beneficios de semejante tráfico ó haciendo de ellos modo de vivir. Los reos de este delito serán castigados con la pena de arresto mayor en su grado máximo a prisión correccional en su grado mínimo y multa de 100 a 1.000 pesetas, ó destierro en sus grados medio y máximo y multa también de 100 a 1.000 pesetas. Art. 3.º El art. 466 queda redactado del siguiente modo: Art. 466. Las personas comprendidas en el art. 459, además de las penas en ellos señaladas, incurrirán el padre ó madre en la pérdida de la patria potestad, a tenor de lo que dispone el art. 169 del Código civil, y las restantes en la interdicción del derecho de ejercer la tutela y ser miembro del consejo de familia.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA Paris.—Cheque de banco: 34'70. 8 dias vista, comercial: 33'30 a 33'70. Londres.—Cheque de banco: 33'90. 8 dias vista, comercial: 33'55 a 33'65.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Table with columns for 'Cotización del Colegio de Corredores' and 'Telegramas del día 13 de noviembre'. It lists various financial data points and their corresponding values.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 13, a las 15'10. El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma del rey los siguientes decretos: Disponiendo el pase a la escuela de reserva del general Sr. Cerero. (Por ahora no se proveyó a la jefatura del cuarto militar.) Asignando al empleo inmediato al general de división, Sr. Sanchez Gonzalez, al de brigada Sr. Valenzuela y al coronel Sr. Rosal. Destinando al actual gobernador militar de Valencia, Sr. Marina, a la subinspección del primer cuerpo de ejército. Designando para sustituirle en Valencia al general Sr. Jimenez Sandoval. Destinando al general Sr. Páez Jaramillo, actualmente de cuartel en Cataluña, a la Coruña. Y al general D. Enrique Llorente, de cuartel en Zaragoza, también a la Coruña.

El ministro de Instrucción pública ha sometido a la firma real los siguientes decretos: Nombrando rector de la Universidad Central al Sr. Conde y Luque. Al Sr. Bretón consejero de Instrucción pública. Reformando el reglamento de oposiciones para la provisión de escuelas de instrucción primaria. En los tribunales tendrán representación los maestros. A éstos se les aumenta la categoría a medida que aumente la población sin necesidad de oposición. El Sr. Villaverde ha desmentido que el señor Gasset le significase propósitos de abandonar la cartera. Asimismo niega fundamento a los rumores de crisis. Asegura que cuando se llegue a la votación de la proposición del Sr. Alvarez, se patentizará la cohesión de la mayoría. Me consta, por referencias de un ministro, que en la visita que hizo ayer tarde a S. M. el Sr. Villaverde, le expresó sus temores para el porvenir que aún sin llegar al planteamiento de la cuestión de confianza. Aprecia el jefe del gobierno su situación con conciencia exacta, y duda que el gabinete se halle en el corazón de la mayoría, por mas que ésta le preste su concurso en las votaciones. Examinará, pues, atentamente el curso de los sucesos para determinar lo que deba hacerse. Por su parte, los intimos del Sr. Maura declaran que su jefe aconsejará a sus amigos que auxilien en las votaciones al gobierno, pero que no tolerarán un voto de confianza que comprenda incondicionalmente toda la política del gobierno.

A las siete de la mañana ha fallecido Julián Romea. El entierro en el Cementerio de Santa María se verificó mañana, a las tres de la tarde. El cortejo fúnebre pasará por frente a todos los teatros. No se admitirán coronas. La muerte del ilustre actor ha ocasionado gran sentimiento. Recibíense numerosos telegramas y tarjetas de pésame. Madrid 13, a las 19'15. Mañana se reanudaré el debate político, a continuación de lo del Sr. Alvarez (D. M.). Se dice que éste, para no dar pretexto a una votación de la mayoría, retirará su proposición incidental. Se añade que como la mayoría no presentará ninguna otra proposición, no habrá nada, quedando las cosas como estaban. El Sr. Silveira ha conferenciado esta tarde con el Sr. Villaverde en su despacho del Congreso. La conferencia ha durado unos tres cuartos de hora, y en ella le ha aconsejado que no abandone el gobierno, puesto que no existe motivo alguno para ello. La comisión de Presupuestos del Congreso ha aprobado los siguientes aumentos: 130.000 pesetas para mejorar el material del Hospital clínico de la Facultad de Medicina de Madrid. Un millón trescientas mil pesetas para aumento de sueldo a los maestros. Ciento cincuenta mil pesetas para el laboratorio de la Facultad de Ciencias.

Los diputados y ex-diputados liberales valencianos que han llegado hoy, han saludado en el Congreso al Sr. Moret, al cual se dice que piensan votar todos frente al Sr. Ruiz Capdepón, que patrocina la candidatura del Sr. Montero Rios. También se dice que piensan votar al Sr. Moret todos los diputados y senadores que lo son en la actualidad. Aumenta la animación entre los liberales. Se asegura que el Sr. Moret cuenta con los votos de los representantes de Murcia, Cataluña, Valencia, Castellón y otras regiones. Algunos dicen que tiene asegurada la mayoría. En la Asamblea solo se permitirá la entrada a los periodistas. El jefe será elegido por mayoría absoluta, habiéndose desistido de que sea por las dos terceras partes, pues se duda que las reuniese ningún candidato. Se atribuye al Sr. Moret el propósito de someterse al acuerdo de la Asamblea, sea cual fuere. En cambio se dice que el Sr. Montero Rios no aceptará la jefatura si no le votan las dos terceras partes. Madrid 13, a las 19'15. Dice que el general Azorrraga ha estado esta tarde en Palacio, después de haber conferenciado con los Sres. Villaverde y Romero Robledo. Se relaciona esta visita con el aplazamiento de la cuestión política.

Los concejales republicanos de este Ayuntamiento, Sres. Aros y Catalina, han visitado al gobernador civil, para pedirle autorización con objeto de celebrar el próximo domingo una manifestación para entregar al Sr. Salmerón el Manifiesto firmado el domingo último. El gobernador, como anticipé a Vds., no ha dado esta autorización ni siquiera con las modificaciones en el itinerario propuestas por los comisionados. Cádiz.—Ha marchado a Huelva el coronel subinspector de la Guardia civil. El viaje se relaciona con la agitación que se nota en aquel centro minero. La actitud de los obreros hace temer un serio conflicto. Bilbao.—La comisión informadora del Instituto de Reformas Sociales ha visitado las minas de Galdames y ha recogido abundantes datos acerca de las aspiraciones de los patronos y los obreros.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA

Final de la sesión del Congreso Madrid 13, a las 22'50. Sigue la discusión de la enmienda del señor Suarez Inclán separando la Intervención de la Intendencia en el cuerpo de Administración militar. El Sr. Moret excita al Sr. Villaverde a que exponga su criterio en el asunto que se discute, pues la enmienda del Sr. Suarez Inclán se basa en la ley, y lo que la comisión de Presupuestos pretende que se vote es ilegal. Dice que es necesario que se cumpla la ley Weyler, que separó la Intendencia de la Intervención en el ramo de Guerra. El Sr. Villaverde declara que es partidario de la separación de los dos cuerpos; pero que hay dificultades para ello. Ofrece como fórmula de arreglo, previa la retirada de la enmienda, llevar la reforma a los capítulos del presupuesto. El Sr. Canalejas sostiene que debe cumplirse la ley Weyler, añadiendo que esta se halla mas alta que el espíritu de cuerpo, que fué la verdadera causa de que el general Linares no incluyese la reforma en sus presupuestos. A petición de los republicanos se vota nominalmente la enmienda del Sr. Suarez Inclán, que es desechada por 92 votos contra 72. El Sr. Salmerón defiende otra enmienda que es igualmente desechada por 84 votos contra 53, dándose el caso de que otras minorías se unan a la republicana. Siguen otras enmiendas que son desechadas nominalmente. Se procede a la discusión por capítulos. El Sr. Suarez Inclán combate el 1.º, contestándole el ministro de la Guerra. Se suspende este debate y se levanta la sesión. El caso del duque de Alba La comisión de actas se ocupó hoy del caso del duque de Alba que fué elegido diputado por el distrito de Lalín, antes de cumplir la edad que se requiere para sentarse en el Congreso y no presentó su acta hasta ahora que tiene ya los 25 años. Se manifestaron dos criterios uno favorable y otro contrario a la proclamación del referido diputado electo. Los mauristas El Sr. Maura marchó de oca y regresará el martes. Ha recomendado a sus amigos que estén al lado del gobierno en todo. Silveira y Villaverde En la entrevista del Sr. Villaverde con el señor Silveira, éste manifestó a aquél que sería un crimen dejar el poder sin tener aprobados los presupuestos y preparados los futuros. Los liberales Ha llamado la atención que el Dr. Moliner figure en el censo de los exdiputados liberales para la elección de jefe. Algunos exdiputados valencianos decían que el doctor no debe tomar parte en la votación, pues luchó en Valencia como independiente, frente al candidato liberal D. Fernando Ibáñez. Los ministros de la Guerra y Marina han advertido a los liberales que son militares en activo que no deben tomar parte en la Asamblea para elegir jefe. Alguno hay que lamenta esta disposición, y dice que a pesar de sus deberes militares, no dejó de recibir la correspondiente recomendación para votar el domingo la candidatura monárquica de concejales. Felicitaciones El Sr. Montero Rios ha recibido hoy numerosas felicitaciones con motivo de su fiesta onomástica. El viaje del rey Asegúrase que el viaje del rey a Lisboa se verificará el 9 de diciembre. Nuevo académico El domingo próximo se posesionará de una plaza de académico de la Real de Bellas-Artes de San Fernando el artista Aniceto Marinas. Contestará a su discurso de ingreso D. Amós Salvador. El teatro Lara Con motivo de la muerte de Julián Romea, se ha suspendido la función de esta noche en el teatro Lara. Le de Riestra Un despacho oficial de Huelva comunica que en Riotinto, 185 soldados de infantería han sido distribuidos en los puntos estratégicos para impedir, con la Guardia civil, coacciones. El director de las minas ha hecho parar a los pocos obreros que trabajaban. En el foco de la huelga se han operado muchas detenciones. Reina gran excitación. Se registran muchas coacciones difíciles de impedir por lo extenso de la zona minera. El fiscal de la Audiencia de Huelva conferenció con el juez. La Benemerita se multiplica para evitar desórdenes. De Málaga Dienen de Málaga, que los gremios de vinos aguardientes y licores pretendían realizar una manifestación pidiendo la reforma de la ley de alcoholes. La autoridad prohibió, por cuyo motivo acordaron cerrar las tiendas. Se han declarado en huelga los albañiles y carpinteros que trabajan en los hoteles de la Caleta. De Tánger Comunícan de Tánger que llegó el vapor "Piélogo", conduciendo a bordo al general Pulveja, con los coroneles que forman la comisión que va a Ceuta para estudiar las fortalezas de aquella plaza.

Los ministeriales y el gobierno

Gran número de diputados de la mayoría desfiló hoy por el despacho de ministros del Congreso, saludando al Sr. Villaverde y ofreciéndole su cooperación y apoyo.

El presupuesto de Estado

La comisión de presupuestos de la Alta Cámara se reunió hoy con el conde de San Bernardo, quien dió algunas explicaciones sobre el presupuesto de su departamento.

Huelga en Chicago

En Chicago se declararon en huelga los empleados de los tranvías, quedando paralizada con este motivo la circulación. Mencheta.

Contra la libertad de enseñanza en Francia

Madrid 13, a las 23'25. Telegrafían de París que en la sesión del Senado, que ha estado muy concurrida, se ha reanudado la discusión de los proyectos relativos a la segunda enseñanza. M. Combes ha declarado que el gobierno aceptará en principio la enmienda de M. Girard, encaminada a prohibir la enseñanza a las personas que hayan hecho voto de castidad ó de obediencia; pero que substituirá a dicha enmienda un proyecto que presentaría en bste misma legislatura, y que prohibiría la enseñanza primaria, segunda y superior a todos los individuos de las congregaciones. En cuanto a los individuos del clero, se aplazará la decisión hasta que se acuerde probablemente en la próxima legislatura lo que procede acerca de la cuestión relativa a la separación de la Iglesia y del Estado. (Muestras de expectación). Respecto del proyecto actual, el gobierno pedirá el derecho de cerrar por decreto los establecimientos en que se dé una enseñanza contraria a la Constitución, a las leyes y a la moral. M. Combes ha terminado su discurso haciendo un llamamiento a la unión de la mayoría republicana del Senado. (Aplausos). Al reanudarse la sesión, es aprobado por 255 votos contra 31, el artículo primero del proyecto derogando la ley Falloux.

De Marruecos

Según las últimas noticias recibidas de Fez, reina allí completa tranquilidad. El sultán ha licenciado sus tropas para disminuir los gastos. Los caminos de Fez y Tanger están seguros y pueden circular por ellos los europeos y las caravanas.

En la Arabia

Según telegrafían de Constantinopla las noticias recibidas del Yemen son muy alarmantes, a causa del carácter político-religioso de la insurrección. Las tropas turcas han sufrido grandes pérdidas.

Tren incendiado

Un incendio atribuido a una combustión espontánea, destruyó en la noche del día 10 del actual un vagón postal del tren-correo de San Petersburgo a Moscú. Circula el rumor de que los valores destruidos ascendían a siete millones de rublos.

Lo de Panamá

El Herald, de Nueva-York, anuncia que mister Roosevelt recibirá mañana al Sr. Bureau Varilla, representante del gobierno de Panamá. La audiencia de dicho representante dará por resultado el reconocimiento legal del gobierno de Panamá. Gimeno Vizarra.

Huelga terminada

Madrid 14, a las 1'40. Dienen de París que ha terminado la huelga de Armentieres y que hoy se reanudarán los trabajos.

Los acreedores de Venezuela

Telegrafían de La Haya que el tribunal de arbitraje que entiende en los asuntos de Venezuela ha acordado que hasta mediados de diciembre no se conocerá la lista completa de los acreedores de dicha nación. Y suspendió las sesiones hasta que se haya de reunir para dictar sentencia. Gimeno Vizarra.

Más de Marruecos

Madrid 14, a las 2. Según dicen de Tánger el sultán Abd-el-Aziz hallase abatidísimo después del fracaso que tuvo su última expedición y ante las graves dificultades económicas por que pasa el Estado marroquí. El Roghi sigue en Tezza. Sus partidarios estaban descontentos porque le veían poco activo, y le exigieron que siguiera combatiendo. El Roghi se excusó diciendo que esperaba contar con la fidelidad de todas las kabilas.

Fallecimiento

Un telegrama de París dá cuenta del fallecimiento del famoso pintor Camilo Pissarro. Tenía 78 años de edad. Gimeno Vizarra.

Más de Málaga

Madrid 14, a las 2'35. El gobernador civil de Málaga ha comunicado al ministro que no accedió a que se celebrara la manifestación pública que pretendían los gremios de vinos, aguardientes y licores para evitar que se repitieran los desmanes del jueves. Dieron gremios, además de haber cerrado los establecimientos una hora en señal de protesta, presentaron al gobernador una exposición dirigida a las Cortes, contra el impuesto de alcoholes. Gimeno Vizarra.

Más sobre lo de Riotinto

Madrid 14, a las 2'50. Los telegramas de Huelva dicen que el número de huelguistas en Riotinto llega a 10.000. Solo trabajan unas cuantas cuadrillas de trabajadores

amparadas por la Guardia civil y sufriendo padecimientos y otras molestias de los huelguistas. A consecuencia de esto hay varios heridos y un guardia centoso de una pedrada de los huelguistas. Hoy quedarán suspendidos todos los trabajos por orden del director de las minas. Es seguro que el paro general suscitará graves conflictos y violencias. Gimeno Vizarra.

En la Cámara francesa

Madrid 14, a las 3'10. Telegrafían de París que en la Cámara de los diputados defendió ayer Mr. Berry una proposición pidiendo que se nombre una comisión parlamentaria para que abra una información sobre las complicadas políticas denunciadas en la causa de los Humbert por los abogados defensores de esta familia. Mr. Berry dijo: "Yo la abriré y provocaré escándalos." Afirmó que existe la complicidad de varios magistrados, añadiendo que la magistratura está corrompida. El ministro de Justicia se opuso a que se aprobara la proposición de Mr. Berry, pero la Cámara la aprobó por 360 votos contra 203. Mr. Combes muéstrase muy disgustado por la votación. Créese que la crisis la planteará el ministro de Justicia. Todo esto ha causado sensación en París. Gimeno Vizarra.

Postres variados

Algo de poesía

Lo campanar de Lleyda

A dall de la montanya que domina la hermosura dels tèrmins lleidatans, s'excava un campanar fet per jagants, ó el menys per una rassa gegantina. Quan guayta cap avall, la sigua vehina del riu li dona espill i l'horta encanis, y guayant cap amunt, toca als les mans y conversa ab la lluna y la boyrina. Pugemhi, de nochs. La escala esgrolada que als uns dona mareig y al cor neguit sembla que estigui desde 'l oel penjada; y amunt, amunt... ja ets dalt. Ara, espirit, si 'l sentis d'algua 'l cor, pren revolada, que ja ets a mitx camí del infóit. MAGI MORERA.

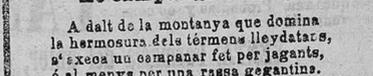
Cria de perlas

M. Rafael Dubois, profesor de la facultad de Ciencias de Lyon, ha comunicado a la Academia un procedimiento sobre la imitación y cultivo de las ostras perleras llevadas a las costas de Francia y la producción forzada de perlas finas. Los ensayos hechos por el citado profesor han puesto de manifiesto que se pueden transportar las ostras a distancias, proceder a un cultivo metódico de la especie para su reproducción, y forzar éste para la obtención de productos de buena cualidad y cantidad.

Contra los Rothschild

Apyándose en la prohibición que en Rusia existe de que los judíos sean dueños de propiedades é industrias en determinados sitios del imperio, la casa Rothschild se ha visto desposeída de inmensos criaderos de petróleo que había adquirido recientemente en el Cáucaso. Hace algún tiempo, estos territorios fueron puestos a la venta por el gobierno, siendo adquiridos por los Rothschild de París, de Viena y de Frankfurt. Las casas rivales protestaron en seguida, apoyándose en el hecho de que a los judíos les está prohibido poseer estos terrenos. Los Rothschild, para defender lo que ya tenían concedido, aseguraron que sus casas no son ni cristianas, ni judías, sino sencillamente una Sociedad de negocios. El pleito ha llegado hasta el Senado ruso, después de haber pasado por todos los trámites de los tribunales de justicia. Allí se ha concluido el asunto, desposeyendo a los Rothschild de los terrenos. Estos han vuelto a poder del Estado, el que los saará a la venta dentro de poco.

CHARADA COMPRIMIDA



La solución mañana. Solución a la frase hecha anterior: Dar un gran mico.

Diccionario biográfico crítico

de los artistas valencianos

desde el siglo XIV hasta nuestros días. Obra premiada por Lo Rat-Penat y recomendada oficialmente por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

por el Barón de Alcahalí

Un volumen en 4.º, con cubiertas de perla vitela. Consta de antepartida, portada a dos tintas, otra hoja preliminar y 444 páginas.—Precio 10 pesetas. Los pedidos, imprenta Domenech, Mar, 65, en las principales librerías.

REVOLUCION Y REACCION

CONFERENCIAS RELIGIOSO-POLITICAS SOCIALES, predicadas en la Santa Basílica metropolitana de Valencia en la Cuaresma de per el Dr. D. JUAN GARRIDO Canónigo Magistral de la misma. Un volumen.—Precio DOS pesetas. Los pedidos imprenta Domenech, Mar, 65.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

